

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 19 de Marzo de 2012.-  
**DECRETO ALC. N° 517/12.-**

**VISTOS:** La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 308/12 de fecha 14 de Marzo de 2012, de la Dirección de Deportes y Cultura, informa rendición de fondos correspondiente a Los gastos en honorarios del proyecto deportivo denominado "Campamento Mini.Mundial de Fútbol Infantil, 3ra. Versión año 2011" y por el monto ahí señalado. El Total de la rendición asciende a \$556.800, de los cuales \$46.800, fueron cubiertos con fondos propios; Memorando N° 332/12 de fecha 16 de Marzo de 2012 de la Dirección de Control, que aprueba la rendición de cuentas presentada por la Dirección, y solicita el reintegro de la suma que se indica, que fueron cubiertos con fondos propio; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

**DECRETO:**

- 1.- Reintégrese a don **Oswaldo Erick Zenteno Pinto**, RUT 12.836.044-1, Profesional Grado 09° EMS, la suma de **\$46.800.-** (Cuarenta y seis mil ochocientos pesos), que corresponden a fondos pagados con recursos propios para cubrir gastos en honorarios del proyecto deportivo denominado "**Campamento Mini.Mundial de Fútbol Infantil, 3ra. Versión año 2011**", aprobados por la Dirección de Control.
- 2.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° **114.05.17**, del 2% del Fondo nacional de Desarrollo Regional. (FNDR).

**Fdo.** Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza Doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**



*Leticia Robles Valenzuela*  
**LETICIA ROBLES VALENZUELA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

*R*  
RMAT/sgch  
Distribución:  
Adm. y Finanzas  
Dir. Control  
Deportes



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
DIRECCIÓN DE CONTROL

Alto Hospicio, 16 de Marzo de 2012

MEMO N° 332



A : ROSA MARÍA ALFARO TORRES  
DIRECTORA JURÍDICA

DE : DIRECCIÓN DE CONTROL

Cumplo con informar que esta Dirección aprueba la rendición de cuentas presentada el Sr. Osvaldo Zenteno Pinto, Jefe Deporte y Cultura, correspondiente a los gastos en honorarios del proyecto deportivo denominado "Campeonato Mini-mundial de Fútbol Infantil, 3ra. Versión año 2011".

El total de la rendición asciende a \$ 556.800, de los cuales 46.800 fueron cubiertos con fondos propios. Por ende, y con fin de no caer en un enriquecimiento indebido por parte del municipio, es que solicito se decrete el respectivo reintegro.

Impútese el gastos con cargo a la cuenta "FONDO DE DEPORTES - FINANCIADO CON 2% FNDR" N° 114.05.17 del presupuesto municipal vigente.

**Importante:** Los documentos en original, se encuentran adjuntos al Memo 331/2012 de la Dirección de Control enviado a la DAF, en donde se aprueba el D.A. 1837/2011 y D.P. 22/2012/Municipal.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



*Eduardo Jorquera Salinas*  
**EDUARDO JORQUERA SALINAS**  
Dirección de Control



*Felipe López Escobar*  
Felipe López Escobar  
Auditor Interno



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO  
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

## MEMORANDUM N° 308/12

A : DIRECCIÓN DE CONTROL  
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Miércoles 14 de Marzo de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del Proyecto Deportivo denominado "Campeonato Minimundial de Fútbol Infantil, 3° Versión Año 2011", con financiamiento 2% FNDR 2011, adjunto remito a Ud. rendición de cuentas por un monto de \$ 510.000.- (quinientos diez mil pesos).

Lo anterior, corresponde según D.A. 1837 a pagos de difusión, honorarios y otros gastos que sean necesarios.

Se señala que se utilizaron fondos propios para cubrir gastos de honorarios por un valor de \$ 46.800.- (cuarenta y seis mil ochocientos pesos).

Se solicita el reintegro del excedente con cargo a la cuenta municipal N° 114.05.17.-

Muy atte.



*[Handwritten signature]*  
**Oswaldo Zenteno Pinto**  
Jefe de Deporte y Cultura

OZP/rro.





MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

REPÚBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de Diciembre de 2011.-  
DECRETO ALC. N° 1837/11.-

**VISTOS:** Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 908/11 de fecha 29 de Diciembre de 2011, del Departamento de Deportes y Cultura, con Visto Bueno del Sr. Alcalde Subrogante, que solicita fondo a rendir para la realización de gastos de difusión, Honorarios y otros gastos que sean necesarios para la correcta ejecución del Proyecto deportivo denominado "Campeonato Minimundial de Baby- Fútbol, 3° Versión Año 2011, Alto Hospicio"; Memorando N° 2557/11 de fecha 29 de Diciembre de 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita se decrete fondo a rendir por el monto que indica y para los fines que señala.

**DECRETO:**

- 1.- Otórgase, por una vez, fondo a rendir a don **Osvaldo Erick Zenteno Pinto**, Jefe de Deportes y Cultura, Profesional Grado 9° EMS, por la suma de \$510.000.- (Quinientos diez mil pesos), los que se destinarán para la realización de gastos de difusión, Honorarios y otros gastos que sean necesarios para la correcta ejecución del Proyecto deportivo denominado "Campeonato Minimundial de Baby- Fútbol, 3° Versión Año 2011, Alto Hospicio".
- 2.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 3.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° 114.05.17, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don Paulo Gómez Barrera, Alcalde Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio; Doña Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.**



**LETICIA ROBLES VALENZUELA**  
SECRETARIA MUNICIPAL

2  
RNAT/sgch  
Dist:

- Control
- Dideco
- DAF
- Deportes





MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

1837  
29.DIC.2011



Alto Hospicio, 29 de Diciembre de 2011.

**MEMORANDUM N° 2557/2011**

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa María Torres Alfaro.  
DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarle y mediante el presente, solicito a usted Decreto Alcaldicio para Fondo a Rendir, según indicaciones del Memorandum N° 908 el cual cuenta con el Visto Bueno del Sr. Administrador.

Este Fondo a rendir debe ser a nombre del señor Osvaldo Zenteno Pinto.

Este gasto debe imputarse a la cuenta N° 1140517.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Camila Arce Fajardo  
Directora  
Dirección Desarrollo Comunitario

**Distribución:**

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo Deportes.
- Archivo DIDECO.



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO  
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

**MEMORANDUM N° 908/11**

A : DIRECTORA DIDECO  
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA



ALTO HOSPICIO, Miércoles 29 de Diciembre de 2011

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del proyecto deportivo denominado "Campeonato Minimundial de Baby - Fútbol, 3° Versión Año 2011, Alto Hospicio", financiado vía 2 % FNDR 2011, solicito a Ud. gestione se me otorgue fondo a rendir por un valor de \$ 510.000.- (quinientos diez mil pesos), necesarios para la realización de gastos de difusión, honorarios y otros gastos necesarios para la correcta ejecución de la iniciativa.

Se solicita imputar el gasto a la cuenta municipal N° 114.05.17.-

Muy atte.



*[Handwritten Signature]*  
Esvaldo Zenteno Pinto  
Jefe de Deporte y Cultura

419/  
**RECIBIDO**  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

28 DIC 2011

1622 HRS.

**ALCALDIA**

**RECIBIDO**  
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
29 DIC 2011  
R:30 HRS.  
**DIDECO**



[Home|Boleta de Honorarios Electrónica](#)[Identificar nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)[Página Segura](#)

<b>PAULA ANDREA CARTAGENA TORRES</b>		<b>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</b>
<b>RUT: 16350459-6</b>		N° 7
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SOTOMAYOR 814, IQUIQUE		
		<b>Fecha:</b> 06 de Febrero de 2012
<b>Señor(es):</b> MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO		<b>Rut:</b> 69265100-6
<b>Domicilio:</b> LOS ALAMOS # 3101, ALTO HOSPICIO		
Por atención profesional:		
MESA DE CONTROL EN PROYECTO FNDR 2% MINIMUNDIALITO DE BABY FUTBOL 2012		173.333
<b>Total Honorarios \$:</b>		173.333
<b>10% Impto. Retenido:</b>		17.333
<b>Total:</b>		156.000
Fecha / Hora Emisión: 06/02/2012 13:01		
		
1635045900007E297D8E Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>		
		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201202061301

[Imprimir Boleta](#)[Enviar Boleta por e-mail](#)[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)



N°

FOLIO

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5774

PAULA CARTAGENA TORRES		07/02/2012	32
NOMBRE		FECHA GIRO	N° ORDEN
			016350459-6
DOMICILIO		CIUDAD	RUT
TIPO DE TRIBUTO		COD ACT. EC.	PERIODO
ADMINISTRACION DE FONDOS			07/02/2012
UNIDAD GIRADORA		CUOTA	VENC. PAGO

REINTEGRO POR CONCEPTO DE RETENCION DE IMPUESTO , BOLETA N° 7 , FECHA 06 DE FEBRERO

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
DEPORTES (FINANCIADO 2% DEL FNDR)	214-05-17-000-000-000		17,333

N° 0120967-

GRAFICA PELLAHUEN QUILLAHUE LTDA. - RUT: 77.210.170 - E - LAGO VILLARRICA 5578 - LA GRANJA - FONDO 5435144

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

Cheque N°

TESORERIA

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS

I.P.C.

Multas e Int.

SUB TOTAL		17,333
TOTAL		17,333



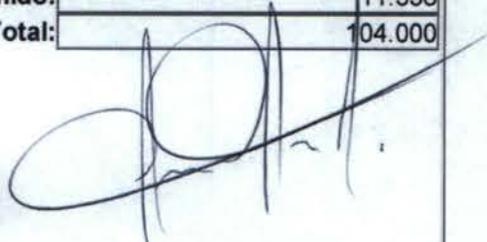
17,333

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

[Home](#) | [Boleta de Honorarios Electrónica](#)

[Identificar nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)

[Página Segura](#)

<b>CHRISTOPHER ALEJANDRO ROMERO SANDOVAL</b>		<b>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</b>	
		N° 1	
<b>RUT: 18201270-K</b> GIRO(S): OTROS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTOS N.C.P., <b>MONITOR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b> PASAJE 3 3871 Villa/Pob. DON ARTURO, ALTO HOSPICIO			
		<b>Fecha:</b> 06 de Febrero de 2012	
<b>Señor(es):</b> MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO		<b>Rut:</b> 69265100-6	
<b>Domicilio:</b> LOS ALAMOS # 3101, ALTO HOSPICIO			
Por atención profesional:			
26 PARTIDOS COMO PLANILLERO EN PROYECTO DEPORTIVO		115.556	
FNRD 2% MINIMUNDIALITO DE BABY FUTBOL 2012			
<b>Total Honorarios \$:</b>		115.556	
<b>10% Impto. Retenido:</b>		11.556	
<b>Total:</b>		104.000	
Fecha / Hora Emisión: 06/02/2012 13:24  1820127000001D600657 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>			
			
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.			01201202061325

[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



N°

FOLIO

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5775

CHRISTOPHER ALEJANDRO ROMERO SANDOVAL NOMBRE		07/02/2012 FECHA GIRO	33 N° ORDEN
PASAJE 3 3871 C.H. DON ARTURO DOMICILIO		ALTO HOSPI CIUDAD	018201270-K RUT
TIPO DE TRIBUTO	COD. ACT. EC.	PERIODO	ROL
ADMINISTRACION DE FONDOS UNIDAD GIRADORA		07/02/2012 CUOTA	VENC. PAGO

REINTEGRO POR RETENCION DE IMPUESTOS DEL 10 % BOLETA N. 1 DEL 06/02/2012.

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
DEPORTES (FINANCIADO 2% DEL FNDR)	214-05-17-000-000-000		11,556
SUB TOTAL			11,556
TOTAL			11,556

N° 0120968

GRAFICA PALLAHUEN OULLAHUE LTDA. - RUT: 77.210.110 - 8 - LAGO VILLARRICA 0578 - LA GRANJA - FON: 9435144

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa

Cheque N°

I.P.C.

Multas e Int.



CONTRIBUYENTE

TESORERIA

\_\_\_\_\_  
FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS

**HELMUTH ALEXIS KUSCHEL VIDAL**

**BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA**

N° 126

**RUT: 16136222-0**

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES  
N.C.P.,  
CHAUCA 3331, IQUIQUE  
TELEFONO: 444480**

**Fecha: 06 de Febrero de 2012**

**Señor(es): MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO  
Domicilio: LOS ALAMOS 3101, ALTO HOSPICIO**

**Rut: 69265100-6**

Por atención profesional:

26 PARTIDOS COMO CRONOMETRISTA EN PROYECTO DEPORTIVO FNDR MINIMUNDIALITO DE BABY FUTBOL 2012	57.778
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>57.778</b>
<b>10% Impto. Retenido:</b>	<b>5.778</b>
<b>Total:</b>	<b>52.000</b>

Fecha / Hora Emisión: 06/02/2012 13:47



*Helmut*

1613622200126D723E2B

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201202061347

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5772

HELMUTH KUSCHEL VIDAL	07/02/2012	31
NOMBRE	FECHA GIRO	N° ORDEN
		016136222-0
DOMICILIO	CIUDAD	RUT
TIPO DE TRIBUTO	COD ACT. EC.	PERIODO
ADMINISTRACION DE FONDOS		07/02/2012
UNIDAD GIRADORA	CUOTA	VENC. PAGO

REINTEGRO POR RETENCION DE IMPUESTO BOLETA DE HONORARIOS N°126 DEL 06 DE FEBRERO 2012,

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
DEPORTES (FINANCIADO 2% DEL FNDR)	214-05-17-000-000-000		5,778

N° 0120965

GRAFICA PALLAHUEN QUELLAHUE LTDA. - RUT. 77 215 175 - 8 - LAGO VILLARRICA 0576 - LA GRANJA - FONC. 9435148

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

I.P.C.

Multas e Int.

SUB TOTAL	5,778
TOTAL	5,778



ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

TESORERIA

\_\_\_\_\_  
 FUNCIONARIO EMISOR

\_\_\_\_\_  
 FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS

[Home](#) | [Boleta de Honorarios Electrónica](#)

[Identificar nuevo Contribuyente](#) | [Cerrar Sesión](#)  
[Página Segura](#)

<b>PAMELA ELIZABETH BEROIZA RODRIGUEZ</b>		<b>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</b>	
RUT: 15012232-5		N° 94	
GIRO(S): OTROS SERVICIOS DE DIVERSION Y ESPARCIMIENTOS N.C.P., <b>PROFESOR(A) ED. FISICA</b>			
AVDA. LA TIRANA 3984 Block 3984 Depto. 22, IQUIQUE TELEFONO: 384146			
		Fecha: 06 de Febrero de 2012	
Señor(es): MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO		Rut: 69265100-6	
Domicilio: LOS ALAMOS # 3101, ALTO HOSPICIO			
Por atención profesional:			
ASISTENTE DE APOYO ORGANIZADOR DEL EVENTO PROYECTO DEPORTIVO FNDR 2% MINIMUNDIALITO DE BABY FUTBOL		83.333	
<b>Total Honorarios \$:</b>		83.333	
<b>10% Impto. Retenido:</b>		8.333	
<b>Total:</b>		75.000	
Fecha / Hora Emisión: 06/02/2012 13:31			
			
15012232000942070078			
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a>			
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.			01201202061331



[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



Nº

FOLIO

# ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5777

PAMELA BEROIZA RODRIGUEZ		07/02/2012	35
NOMBRE		FECHA GIRO	Nº ORDEN
			015012232-5
DOMICILIO		CIUDAD	RUT
TIPO DE TRIBUTO		COD ACT. EC.	PERIODO
ADMINISTRACION DE FONDOS			ROL
UNIDAD GIRADORA		CUOTA	VENC. PAGO
			07/02/2012

REINTEGRO POR RETENCION DE IMPUESTO BOLETA DE HONORARIOS Nº 94 DEL 06 DE FEBRERO 2012

DENOMINACION	CODIGO	VALOR GIRADO	VALOR PAGADO
DEPORTES (FINANCIADO 2% DEL FNDR)	214-05-17-000-000-000		8.333

Nº 0120970

GRAFICA PALLAHUEN QUIJILAHUE LTDA - RUT 77.210.170 - 8 - LAGO VILLARRICA 0578 - LA GRANJA - FONO 5435144

### SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El Contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- Avisar cambio de dueño
- Avisar traslado del negocio
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público
- La infracción a estas obligaciones serán sancionadas con multa

I.P.C.	TOTAL	8.333
Multas e Int.		

TESORERIA

FUNCIONARIO EMISOR

VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

07 FEB 2012

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

RECUERDE SU FECHA DE PAGO - EVITASE LAS MULTAS



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

**ACTA DE ENTREGA DE DINERO**

**POR CONCEPTO DE SERVICIOS**

**CAMPEONATO MINIMUNDIAL DE BABY FUTBOL INFANTIL 3° VERSIÓN**

Con fecha 08 de Febrero del 2012, La Municipalidad de Alto Hospicio, a través del Departamento de Deportes y Cultura, hace entrega al señora Pamela Beroiza Rodriguez la cantidad de \$ 83.333.- (ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) correspondiente al pago por 15 días como asistente organizador del evento en proyecto FNDR 2% Deportes "Campeonato Minimundialito de Baby Fútbol 3°Versión".

De completa conformidad recibe,

Asistente apoyo organización del evento  
PAMELA BEROIZA RODRIGUEZ

RODRIGO RIVERO OLCAY  
Encargado de proyectos deportivos



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

**ACTA DE ENTREGA DE DINERO**

**POR CONCEPTO DE SERVICIOS**

**CAMPEONATO MINIMUNDIAL DE BABY FUTBOL INFANTIL 3° VERSIÓN**

Con fecha 08 de Febrero del 2012, La Municipalidad de Alto Hospicio, a través del Departamento de Deportes y Cultura, hace entrega al señora Paula Cartagena Torres la cantidad de \$ 173.333.- (ciento setenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) correspondiente al pago por 26 partidos como mesa de control en proyecto FNDR 2% Deportes "Campeonato Minimundialito de Baby Fútbol 3°Versión".

De completa conformidad recibe,

Mesa de Control  
PAULA CARTAGENA TORRES

RODRIGO RIVERO OLCAY  
Encargado de proyectos deportivos



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

**ACTA DE ENTREGA DE DINERO**

**POR CONCEPTO DE SERVICIOS**

**CAMPEONATO MINIMUNDIAL DE BABY FUTBOL INFANTIL 3° VERSIÓN**

Con fecha 08 de Febrero del 2012, La Municipalidad de Alto Hospicio, a través del Departamento de Deportes y Cultura, hace entrega al señor Christopher Romero Sandoval la cantidad de \$ 115.556.- (ciento quince mil quinientos cincuenta y seis pesos) correspondiente al pago por 26 partidos como Planillero en proyecto FNDR 2% Deportes "Campeonato Minimundialito de Baby Fútbol 3°Versión".

De completa conformidad recibe,

Planillero  
CHRISTOPHER ROMERO SANDOVAL

RODRIGO RIVERO OLCAY  
Encargado de proyectos deportivos



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO

**ACTA DE ENTREGA DE DINERO**

**POR CONCEPTO DE SERVICIOS**

**CAMPEONATO MINIMUNDIAL DE BABY FUTBOL INFANTIL 3° VERSIÓN**

Con fecha 08 de Febrero del 2012, La Municipalidad de Alto Hospicio, a través del Departamento de Deportes y Cultura, hace entrega al señor Helmuth Kuschel la cantidad de \$ 57.778.- (cincuenta y siete mil setecientos setenta y ocho pesos) correspondiente al pago por 26 partidos como cronometrista en proyecto FNDR 2% Deportes "Campeonato Minimundialito de Baby Fútbol 3°Versión."

De completa conformidad recibe,

Cronometrista  
HELMUTH KUSCHEL

RODRIGO RIVERO OLCAY  
Encargado de proyectos deportivos



MUNICIPALIDAD  
ALTO HOSPICIO  
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

**PLANILLA DE ASISTENCIA**

**PROFESOR HORA**

**NOMBRE: PAMELA BEROIZA RODRIGUEZ**

**PROYECTO FNDR 2% CAMPEONATO MINIMUNDIALITO DE BABY FUTBOL INFANTIL 3° VERSIÓN AÑO 2011**

**ENERO Y FEBRERO DE 2012**

FECHA	DETALLE	FIRMA
17 DE ENERO	DIFUSIÓN	
18 DE ENERO	DIFUSIÓN	
19 DE ENERO	DIFUSIÓN	
20 DE ENERO	REUNIÓN COORDINATIVA	
23 DE ENERO	APOYO COORDINACIÓN	
24 DE ENERO	APOYO COORDINACIÓN	
25 DE ENERO	APOYO COORDIANCIÓN	
26 DE ENERO	APOYO COORDIANCIÓN	
27 DE ENERO	REUNIÓN INFORMATIVA	
30 DE ENERO	CEREMONIA INAUGURACIÓN	
31 DE ENERO	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	
01 DE FEBRERO	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	
02 DE FEBRERO	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	
03 DE FEBRERO	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	
04 DE FEBRERO	CEREMONIA DE CLAUSURA (PREMIACIÓN)	
<b>TOTAL 15 DÍAS</b>		











